





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 19 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 35

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2019-1314

Información pública de solicitud de autorización para la instalación de una antena anemométrica de 99,00 ml, de altura, en la parcela 159 del polígono 17, en Llanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Green Capital Power, S. L.U, para la instalación de una antena anemométrica de 99,00 ml, de altura, en la parcela 159 del polígono 17 en Llanos, término municipal de Penagos, formulada por Green Capital Power, S. L.U.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 6 de febrero de 2019. El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

2019/1314

Pág. 4614 boc.cantabria.es 1/1